

Desarrollo para Todos, una visión de futuro incluyente.

“México se va a convertir en una potencia económica, porque tiene todo [...] Le faltaba un buen gobierno y ahora hay un buen gobierno, aunque esto no le guste a nuestros adversarios, no es presumir, es decir que pobremente se tiene un buen gobierno. La crisis de México tiene que ver en buena medida con los malos gobiernos”

- Andrés Manuel López Obrador, presidente de México

El titular del Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje que va en la dirección correcta: México debe aspirar a convertirse en una potencia económica, representa el único camino para poder resolver los rezagos estructurales y la desaceleración que el sistema social y productivo nacional enfrenta.

Para lograrlo se debe tener una visión incluyente: no se podrá lograr sin integrar las capacidades y necesidades de todos los mexicanos, de todas las regiones y todos los sectores productivos.

Abatir la pobreza y precariedad en el sur y sureste de México es un desafío histórico, nadie lo ha logrado, todos los esfuerzos han colisionado contra el muro que representan la corrupción, los intereses particulares, la falta de infraestructura, la baja presencia de empresas transformadoras y la ausencia de un sistema educativo suficiente y de calidad. Se debe reconocer que es importante atender la marginación en esa región, sin embargo, ello no implica que se pueda olvidar la problemática que persiste en otros lugares del país.

Desarrollo para Todos, una visión de futuro incluyente



¿Cómo desarrollar a los sectores hasta este nivel?



2000 Unidades Productivas generan el 45% del Valor Agregado. El restante es producido por 4.5 millones Unidades Productivas

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza 2005 - 2018
↑ 18.2%

76% de los negocios que ingresan a la actividad económica, quiebran a los 10 años de su apertura.



¿Cómo hacer para trasladar de "empresas que quiebran" a empresas generadoras de alto nivel agregado?



Pobreza
53 millones de personas.
Pobreza alimentaria
24 millones de mexicanos



Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria
2005 = 33.7 %
2018 = 39.8 %
↑ 6.1%



En las urbes persiste un deterioro de la infraestructura urbana, de altos costos energéticos; un clima de inseguridad alimentada por la cobertura insuficiente en las zonas marginadas de agua potable, drenaje, luz eléctrica y pavimentación. La precarización urbana existe aún en las ciudades con mejor nivel de desarrollo. Iztapalapa en la Ciudad de México, Ciudad Nezahualcóyotl o Ecatepec en el Estado de México, las áreas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey o Tijuana muestran como la falta de un proyecto urbano adecuado han precarizado parte de los motores de crecimiento económico y social de la nación. Ahí también deben darse respuestas.

De igual forma es necesario atender los requerimientos del Occidente o el Bajío. Han hecho bien su tarea de aplicar una política industrial, ello les ha permitido obtener mejores resultados. No obstante, si no se les atiende frente a la competencia desleal de las importaciones, el proteccionismo, la inseguridad, los energéticos a precios elevados, los bloqueos a las vías de comunicación, la falta de financiamiento y una regulación excesiva que causa corrupción, en poco tiempo podrían atenuar la contribución que hoy realizan al crecimiento económico y con ello afectar los elementos necesarios para garantizar la estabilidad social y económica.

De igual forma es indispensable lograr que las micro y pequeñas empresas se formalicen, que las medianas puedan crecer, pero también debe reconocerse que alcanzar dicha meta no implica minar el desarrollo de las grandes empresas.

¿Qué país desarrollado o economía emergente no cuenta con una sólida base de empresas nacionales de capacidad trasnacional? Se debe procurar la competencia económica, ello es fundamental, pero ninguna nación ha sacrificado a sus empresas para lograrlo. Al menos ninguna que hoy sea desarrollada o que este en la trayectoria de serlo.

Han logrado una integración productiva, es decir encadenamientos que generan beneficios para todos, han superado la confrontación estéril y han creado paradigmas e instituciones que propician diálogo incluyente.

Las grandes empresas en México generan la mitad del PIB, para avanzar en el desarrollo social se requiere propiciar, de manera sana y sostenible, la formación de acuerdos de fomento a la inversión y creación de empleo formal bien remunerados.

El gasto social podrá atender lo urgente y necesario en las regiones con mayores rezagos, la colaboración de la inversión privada y pública lo hará en todo el país y aliviará la presión que tienen las finanzas públicas.

- Para lograr se requiere de una visión de largo plazo, que trascienda los ciclos políticos y permita construir un proyecto de nación que lleve al desarrollo.

La equidad es fundamental para garantizar el desarrollo de la sociedad, el crecimiento económico es indispensable para garantizar que ello sea sostenible. Dado que el 85% del valor agregado se genera en el sector privado, y la mitad en las grandes empresas, será necesario que se logre un **Acuerdo Nacional Social y Productivamente Incluyente**, que acelere el crecimiento económico.

Sin lugar a duda que México debe encaminar sus esfuerzos para crear una **Sociedad de Bienestar**, en donde se reduzcan las brechas de desigualdad al mismo tiempo que se incrementa el ritmo de crecimiento.

En otras palabras: México debe elevar su tasa de crecimiento del 2.5% a cifras superiores al 4%. Sin la creación de más riqueza no será sostenible una política de mayor gasto social, las finanzas públicas no tienen margen para incrementar sus pasivos contingentes, ello comprometería el futuro del país, como ocurrió en las décadas de los años setenta, ochenta, noventa y durante la crisis del 2009.

Para que México transite a una fase de mayor desarrollo se deben contemplar las diversas realidades que lo conforman:

1. Abatir la pobreza en que viven más de 53 millones de personas y la pobreza alimentaria (las personas que no tienen recursos para comer) de 24 millones de

mexicanos. Constituyen prioridades que deben atenderse. El gasto social es fundamental para enfrentar el problema en el corto plazo, sin embargo, el único mecanismo sostenible es la creación de empleo formal y contar con un sistema educativo de calidad. Ahí la política económica debe reconocer que solamente el sector privado tendrá la capacidad de transformar esa realidad. Para que ello ocurra deberá contar con un mejor desempeño de la administración pública. Las naciones desarrolladas tienen a las instituciones y al marco legal como el mecanismo que permite construir acuerdos sociales y económicos que trascienden ciclos políticos e intereses, por su naturaleza son incluyentes.

2. La informalidad. El 23% del PIB y el 57% de las personas ocupadas se encuentran asociadas a la informalidad. Las crisis que se han enfrentado desde la década de los años setenta del siglo XX precarizaron el mercado laboral y el sistema empresarial de México. Hoy los micronegocios y las pequeñas empresas generan ocupación, pero son de subsistencia: más del 70% de ellos son informales. Por ello:
 - a. El peso del crecimiento económico y del valor agregado recae sobre los hombros de solo 2,000 unidades productivas, el resto de las 4.5 millones genera 55%. La razón se encuentra en que el origen los micronegocios y las pequeñas empresas se encuentra en circunstancias de crisis, fueron la válvula de escape frente a las diversas recesiones que se han suscitado en los últimos 50 años. Por eso no crean gran valor agregado: casi todas surgieron de las restricciones creadas por los errores de política económica, son hijas de un modelo económico en crisis.
 - b. La excesiva regulación del gobierno y la informalidad han creado un círculo vicioso que depreda el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas: de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), más del 15% de las PyME's considera a la competencia

desleal originada en la informalidad como la causa principal de por qué su negocio no crece. La regulación excesiva representa otro 24%. Ambas causas de problemas se encuentran en el ámbito de la administración pública, su debida atención solucionaría casi la mitad de los mismos para el caso de las PyME's.

- c. De igual forma se tiene al escaso uso que las MiPyME's hacen de la tecnología. El 75% de los micronegocios no utilizan computadoras o internet.
 - i. Las razones que dan son porque no lo necesitan, no saben cómo usarlo o no cuentan con las mismas. Representa más del 75% de las causas. Ello es el resultado del origen de este tipo de negocios: informalidad, bajo valor agregado y escaso capital humano (prácticamente la mitad de su personal solo tiene educación básica).
 - ii. Un problema del último aspecto es la **Mala Educación** que hoy lo distingue: tanto las métricas internacionales (por ejemplo, la prueba PISA) como las nacionales (por ejemplo, PLANEA) señalan las deficiencias en matemáticas, ciencias, lenguaje y comunicación con las que los estudiantes egresan de la primaria y secundaria. Para 2018, más del 70% de los niños de sexto de primaria evaluados cuando mucho tenían un nivel de dominio básico de las matemáticas. Dentro de ese universo la mayoría estaban en un nivel deficiente. ¿Cómo aspirar a generar los ingenieros y profesionistas del futuro con ese nivel de educación?
- d. La Mala Educación perpetúa los círculos viciosos que representan la pobreza y el bajo crecimiento económico. Sin educación de calidad la gente que vive en las zonas marginadas de México no puede aspirar a un

mejor empleo o a emprender un negocio propio exitoso. Dependerán de la asistencia social de forma permanente. De igual forma la Mala Educación restringe la capacidad que tienen las empresas para incrementar su innovación, productividad y competitividad. La Mala Educación compromete el futuro de México.

- e. Sin lugar a duda que lo anterior es más grave en las regiones del país denostadas por la pobreza y la precariedad, ahí se deben redoblar los esfuerzos de inversión y educación de calidad. No hay alternativa.
- f. El hecho de que las PyME's empleen a personas con educación básica deficiente conduce a cifras inquietantes: el 97.8% de las pequeñas empresas no participa en su cadena de valor. En el caso de las medianas la cifra es de 94.4%. En pocas palabras son negocios aislados, consumidores de bienes generados por otras empresas, muchos de los cuales son importaciones que terminan desplazando a los productores nacionales.
- g. A diferencia de lo que ocurre en los países desarrollados, México no cuenta con una base empresarial de micro, pequeños y medianos negocios de innovación tecnológica, por ello la mayor parte de estos se encuentra atrapado en un círculo vicioso de escaso desarrollo y altas probabilidades de quiebra. Una restricción que termina excluyéndolos de las Cadenas Globales de Valor y de una mayor participación en el mercado interno.
- h. ¿Qué ha provocado lo anterior? Tres generaciones de mexicanos han crecido en la informalidad: si bien es fuente de ocupación también sirve para perpetuar la pobreza e inequidad. Además, quienes ahí se encuentran no esperan nada de las instituciones y del marco legal, es más

les llega a estorbar. Ningún país desarrollado puede sostenerse bajo ese esquema.

3. La informalidad y la pobreza son el resultado de los errores de la política económica, de la inadecuada ejecución de la política pública y la precarización del mercado laboral. El avance del Indicador de la Tendencia Laboral de la Pobreza permite establecer que aun las personas que tienen un empleo enfrentan la precarización de su bienestar. Al cierre del 2018 el 39.8% de los mexicanos con una ocupación recibieron un ingreso que no les permitía adquirir una canasta alimentaria básica (CONEVAL). En 2005 la proporción era de 34.8%, una muestra del retroceso de la capacidad adquisitiva de los ingresos y de la generación de empleo de bajos salarios. La mayor proporción en la informalidad
4. Las crisis recurrentes y los bajos salarios provocaron una merma en el bienestar de los mexicanos y lo cual se encuentra correlacionado con la grave situación en que se encuentran las empresas.
5. En este contexto se debe ser claro: el marco de política económica no puede excluir a ningún sector o región: el hecho de que algunos sectores o regiones tengan un mejor desempeño que el sur-sureste no implica que podrán mantenerlo sin contar con una política pública que les permita seguir avanzando y enfrentar con éxito tanto la desaceleración económica que ya se enfrenta como la competencia desleal de importaciones asiáticas y el proteccionismo.
6. Por ello se debe transitar de un modelo maquilador a uno transformador y generador de valor agregado. El éxito de las naciones desarrolladas y economías emergentes trascendentes se encuentra en la innovación tecnológica, la educación de calidad orientada a ingenierías, profesiones técnicas y servicios de alto valor agregado. De igual forma a que se cuenta con un marco institucional debidamente armonizado y funcional que garantiza el diálogo y la construcción de propuestas que incluyen los puntos de vista de la sociedad y empresas. Han

logrado superar las diferencias artificiales que separan los intereses del sector público con el privado y el académico: todos trabajan en un mismo sentido. El marco legal es garante de consecuencias para quien se desvía de los acuerdos institucionales.

7. Bajo esa perspectiva orientan a sus sociedades para superar los retos que la inequidad, el progreso tecnológico y la incertidumbre económica presentan.
8. Para desarrollarse, México deberá atender la agenda global que está modificando tanto los sistemas productivos como a los sociales: el empleo del presente y futuro dependerá de que los mexicanos cuenten con las calificaciones educativas y de capacitación adecuadas para la irrupción de las tecnologías asociadas a la robótica, computación, microelectrónica, nanotecnología, materiales avanzados, telecomunicaciones, biotecnología, inteligencia artificial, entre otros, y sus aplicaciones a bienes y servicios. En este sentido se debe tener claridad: el gasto social ayudará a mitigar los problemas de pobreza, pero solo la inversión (privada y pública), la educación de calidad, el financiamiento y un **Acuerdo Nacional Social y Productivamente Incluyente**.
9. El punto anterior tiene tres implicaciones básicas:
 - a. Su naturaleza es de mediano y largo plazo, por lo que se deben construir las bases de un nuevo futuro.
 - b. Las restricciones para vencer son estructurales: bajo valor agregado del gasto público (menos de 0.4 en promedio de crecimiento anual entre 2004 y 2017), corrupción, deterioro de la infraestructura, pocas empresas generadoras de alto valor agregado (la gran mayoría grandes y algunas medianas), un sistema educativo de mala calidad e insuficiente cobertura, así como un marco regulatorio inadecuado y alta informalidad son algunos de los aspectos que deben resolverse.

- c. La tercera es inversión, el aspecto básico que se requiere para acelerar el crecimiento y desarrollo social. Hoy la inversión como proporción del PIB no supera el 21%, se requieren niveles superiores al 30%, es el parámetro de las economías asiáticas, las que avanzan en el liderazgo del desarrollo e innovación (en China es de 45%). Por ello, si se quiere que México sea una nación desarrollada, la respuesta debe encontrarse en asumir un férreo compromiso con la inversión productiva, o como lo mencionó Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), “hagamos de la inversión una obsesión”. No hay otro camino.
10. Finalmente, no se debe olvidar que a principio de la década de los años ochenta México era la octava economía mundial, el modelo neoliberal le ha llevado al 15, con todo y los múltiples acuerdos comerciales y reformas aplicadas. Se debe recuperar lo perdido, pero además de forma sostenible, los errores de política económica comprometieron el futuro de México, hoy es momento de recuperarlo.



Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA
INDUSTRIA

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 2469-6900

E-mail:

joseluisdelacruz@idic.mx

contacto@idic.mx

vozindustria@gmail.com

[**http://www.idic.mx/**](http://www.idic.mx/)



IDICmx

[**https://www.facebook.com/IDICmx**](https://www.facebook.com/IDICmx)



@IDICmx

[**http://www.twitter.com/IDICmx**](http://www.twitter.com/IDICmx)

D.R. © ® 2019 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.